



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3322/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con quince minutos del día veinte de marzo del dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3322, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el licenciado [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Nº accidentes de trabajo del ISSS de sus empleados, tanto a nivel hospitalario, unidades médicas, clínicas comunales y centros administrativos. Especificando en cada uno de ellos cuantos son dentro del lugar de trabajo, región anatómica afectada, cuantos han sido incapacitantes por mes de tres días. Hace las siguientes Valoraciones:**

Que en fecha diez de marzo del presente, se realizó la notificación de prevención al solicitante, la cual fue notificada a través de los correos electrónicos proporcionado por el peticionario, dicha prevención se refería a que para atender el requerimiento era necesario manifestara los años y periodos del cual deseaba los registros de la información que solicitaba. No obstante a la fecha el usuario no ha subsanado tal prevención.

Por lo que habiendo transcurrido los cinco días que establece el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, sin que se haya recibido una respuesta del solicitante, es procedente denegar la solicitud de información pública y archivar las presentes diligencias.

Hágase del conocimiento del solicitante que para reiniciar el trámite deberá presentar una nueva solicitud.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202